Versión 1	**ALCALDIA DE VILLAVICENCIO** **PROCESO EDUCACION DEL MUNICIPIO** Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Administrativa y Financiera ***INSTITUCION EDUCATIVA FELICIDAD BARRIOS HERNANDEZ*** ACTA RECIBO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:	No. 2025-02 de abril 09/2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	I.E FELICIDAD BARRIOS HERNANDEZ
CONTRATISTA:	Sandra Milena Cifuentes Alfonso identificada con C.C No. 40.431.177 De Acacias obrando en representación legal de PUNTO SOFTWARE C&S SAS Nit.900.652.135-8.
OBJETO:	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y DE ACTULIZACIONES DEL SOFTWARE PUNTO PRESUPUESTO Y PUNTO CONTABILIDAD A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FELICIDAD BARRIOS HERNANDEZ VIGENCIA 2025. Alcance Según Clausula Segunda del Contrato No.2025-02.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.040.000
ANTICIPO:	Cero (0)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	doscientos cuarenta (240) Días.
FECHA DE INICIO:	09 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de diciembre de 2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Institución Educativa Felicidad Barrios Hernández, Claudia Esperanza Ortiz Ramos identificada C.C 40.326.157 de Villavicencio, en representación de la I.E y Sandra Milena Cifuentes Alfonso identificada con C.C No. 40.431.177 De Acacias obrando en representación legal de PUNTO SOFTWARE C&S SAS Nit.900.652.135-8 como Contratista, con el objeto de hacer ENTREGA FINAL a las actividades estipuladas en el objeto del contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que la Institución Educativa Felicidad Barrios Hernández y Sandra Milena Cifuentes Alfonso identificada con C.C No. 40.431.177 De Acacias obrando en representación legal de PUNTO SOFTWARE C&S SAS Nit.900.652.135-8 celebraron el día 09 de abril de 2025 el contrato No. 2025-02 cuyo objeto: Servicio De Soporte Técnico Y De Actualizaciones Del Software Punto Presupuesto Y Punto Contabilidad A La Institución Educativa Felicidad Barrios Hernández Vigencia 2025

Segunda: Que el supervisor del contrato procedió a verificar la ENTREGA FINAL de los servicios contratados por LA INSTITUCIÓN, de acuerdo con los siguientes Ítems según contrato de referencia:

Labores de soporte remoto y telefónico realizadas a la Institución Educativa por concepto del sistema de PUNTO CONTABILIDAD y PUNTO PRESUPUESTO DURANTE LA VIGENCIA 2025:

- Se ingresó al sistema el presupuesto inicial de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025.

- Se crearon las cuentas del presupuesto de Gastos y los recursos. Se realizó el proceso de dividir el presupuesto por fuente de recurso.

- Se actualizo el sistema con la última versión desarrollada.

- Se realizaron los cambios y ajustes requeridos a los diferentes formatos de reportes que emite el Sistema y generación de nuevos reportes requeridos.

- Se ingresaron adiciones, traslados y reducciones presupuestales.

- Actualizaciones del programa de presupuesto y contabilidad.

- Se generaron los ajustes y actualizados que se requieran del sistema para dar cumplimiento a las necesidades de la Institución y a los requerimientos de las entidades de control.

- Ajustes formatos exógena 2024.

- Parametrización SIFSE 2025.

- Se brindó el soporte técnico remoto y telefónico de lunes a viernes en horario de oficina:

- Soporte Virtual: Se realizó la copia de la parametrización en el sistema de presupuesto para generar el informe con los requerimientos del SIFSE.

- Soporte Virtual: Ajustes formatos exógena 2024. No le aparecen los formatos de exógena, se copiaron manual, por BD, en muchos colegios.

- Soporte Virtual: Se actualizo PUNTOCONTABILIDAD y PUNTOPRESUPUESTO.

- Soporte Virtual: Ayuda con un registro al momento de grabar le sale un error y lo saca del programa, tenía mal la configuración regional. se corrige y ya puede grabar los documentos

- Soporte Virtual: Se actualizo el sistema con la versión generada en esa fecha.

- Soporte Virtual: Se alimenta el sistema con los acuerdos presupuestales.

- Soporte Virtual: Se colabora subiendo al sistema el inventario por dependencias y sedes.

- Soporte Virtual: Asistencia telefónica y por soporte remoto

Tercera: Que EL CONTRATISTA de acuerdo con lo señalado en la cláusula segunda de la presente acta y el contrato en referencia, hizo ENTREGA A SATISFACCIÓN, de las actividades, en las condiciones establecidas por el supervisor.

Cuarta: Que según contrato 2025-02, **Parágrafo:** la prestación del servicio del software cubrirá has el 31 de diciembre de 2025.

Quinta: Que la presente acta se remite a la pagaduría de la I.E Felicidad Barrios Hernández para efectos del pago final del contrato No. 2025-02 según clausula cuarta del mismo, por un valor total de $1.040.000.

Se suscribe por los que en ella intervinieron, el día 05 de diciembre del 2025.

LA INSTITUCIÓN,

CLAUDIA ESPERANZA ORTIZ RAMOS
Supervisora

EL CONTRATISTA,

SANDRA MILENA CIFUENTES ALFONSO
C.C. 40.431.177 de Acacias
Representante Legal. PUNTO SOFTWARE C&S S.A.S
NIT.900.652.135-8